



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

---

28 de Febrero de 2025.

## INFORME SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA ANCPU, A.C.

Estimados Asociados de la Asociación Nacional de Controladores de Plagas Urbanas, A.C.

Inicie mi cargo como Presidente de la ANCPUAC para el periodo de 2023-2024 y, conforme lo marcan los estatutos, convoque a dos asambleas ordinarias en fechas 19 de junio de 2024 (presencial) y 17 diciembre de 2024 (virtual), LAS CUALES FUERON SUSPENDIDAS, derivado de la interrupción violenta y agresiones de un grupo de Asociados que actualmente se auto denomina "Comité de Reestructuración" y que hoy ILEGALMENTE SE AUTO PROCLAMA COMO LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025, dichas personas ILEGALMENTE se ostentan en los siguientes cargos:

Presidente: Jorge Horacio Larragoiti Guadarrama.

Tesorero: Ignacio Martínez González.

Secretario: Juan Manuel Salgado Alcaraz.

Vocal 1: Eréndira López Carreón.

Vocal 2: Alejandro Cirilo Sánchez.

Como lo menciono al inicio del presente comunicado, el 17 de diciembre del 2024 tendría lugar la Asamblea General Ordinaria de la ANCPUAC, sin embargo, no se llevó a cabo por un boicot realizado por el grupo de asociados autodenominado "Comité de Reestructuración", el cual de forma violenta interrumpió el desarrollo de la asamblea despojando y tomando por la fuerza desde esa fecha las instalaciones de la ANCPUAC.

Dicha asamblea tenía como finalidad votar la reestructuración del Consejo Nacional, las elecciones del Comité de Honor y Justicia y del Comité de Vigilancia, de acuerdo al orden del día que fue publicado legalmente y atendiendo a los estatutos sociales. Sin embargo, dicha orden del día no fue del agrado del referido grupo, por lo que decidieron interrumpir la Asamblea el día 17 de diciembre de 2024, profiriendo difamaciones en contra del presidente de la Asociación y declarándome expulsado por una supuesta agresión verbal y física en contra del Sr. Juan Manuel Salgado Vázquez, sin que se hubiera seguido el procedimiento que señalan los Estatutos sociales y sin darme oportunidad de ofrecer pruebas, o alegar en mi defensa, inclusive sin entregarme personalmente la supuesta resolución que me tuvo por destituido.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[recepcion@ancpuac.org](mailto:recepcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

---

Hoy día, el grupo que realizó el boicot se ha auto proclamado como LA MESA DIRECTIVA PARA EL AÑO 2025, lo cual es ilegal ya que no fueron propuestos, ni votados en ASAMBLEA GENERAL CON LAS FORMALIDADES QUE MARCAN LOS ESTATUTOS Y LA LEY.

Somos una mesa directiva APEGADA A LOS ESTATUTOS Y A LA LEGALIDAD, sin embargo, hemos sido calumniados y difamados por este auto denominado “Comité de Reestructuración” el cual mediante la difusión de mentiras y calumnias ha dañado nuestra imagen y persona, DEBIDO A QUE ESTA MESA DIRECTIVA CONTINUÓ CON LA APLICACIÓN DE LOS ESTATUS SOCIALES Y DEJÓ DE APLICAR “USOS Y COSTUMBRES”, DEBIDO A ESTO, MUCHAS DE LAS PERSONAS DE DICHO GRUPO DEJARON DE BENEFICIARSE.

Todas estas mentiras y calumnias se generaron a partir del día 6 de febrero de 2024, fecha en que los señores JORGE HORACIO LARRAGOITI GUADARRAMA como secretario e IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ como tesorero presentaron sus respectivas renunciaciones a los cargos para los que habían sido electos, las cuales fueron aceptadas, por lo que a raíz de esta situación se nombró como secretario interino a RICARDO CARRANZA ROMO y a MARIA TERESA MARMOLEJO ROSAS como tesorera interina, sin embargo esta última nunca cumplió con sus funciones, llegando al punto que comenzó a realizar acciones en contra de los intereses de la Asociación, tal como bloquear la cuenta de banco, desconociendo los motivos por los que realizó dicho bloqueo, esta serie de acciones desembocaron en la remoción de su cargo el 18 de junio de 2024, siendo sustituida por el C. RICARDO CARRANZA ROMO.

El día 10 de septiembre de 2024, se llevó a cabo en la Cd. De México, una Reunión de trabajo de la Mesa Directiva, en la cual también fueron convocados los CONSEJEROS NACIONALES, EL COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA Y EL COMITÉ DE VIGILANCIA LOS CUALES NO ASISTIERON, el suscrito asistió en su calidad de presidente, la M.V.Z. LANDY ESCALANTE BORREGUIN secretaria, ING. RICARDO CARRANZA ROMO tesorero, en esa reunión se presentó el informe contable del año 2023 en donde se observaron diversas anomalías, por la forma en la que el C.P. JOSUE FELIPE RODRIGUEZ AYALA, había realizado los asientos contables, lo cual generó confusión sobre cómo se manejaban las finanzas de la Asociación, hecho que también fue aprovechado por este grupo para hacer creer a los asociados que había manejos financieros incorrectos, para aclarar esta situación se decidió llevar a cabo una auditoría externa.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[recepcion@ancpuac.org](mailto:recepcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

---

El 12 de octubre de 2024, la ANCPUAC inició la auditoria financiera previamente acordada en la reunión referida. Durante el desarrollo de la auditoria, se detectaron irregularidades relacionadas con los resultados del periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, específicamente se detectó una pérdida registrada indebidamente en la Asamblea General Ordinaria de la ANCPUAC celebrada el 25 de junio de 2019, según su análisis, esta pérdida no estaba debidamente registrada en los libros contables.

Así mismo se descubrió que durante la gestión del entonces presidente Ing. MOISÉS CAPETILLO GONZÁLEZ, en el año de 2018, se efectuaron salidas de recursos propiedad de la ANCPUAC SIN que exista documentación contable que sirva para el soporte correspondiente, ni los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDIs).

Esta situación originó que dos asambleas ordinarias de fechas 19 de junio de 2024 (presencial), y 17 diciembre de 2024 (virtual), FUERAN SUSPENDIDAS, derivado de la interrupción violenta y agresiva del grupo autodenominado "Comité de Reestructuración", GRUPO QUE ES LIDERADO POR JORGE HORACIO LARRAGOITI GUADARRAMA E IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, por lo que se han tomado en su momento las acciones legales pertinentes tanto civiles como penales para el esclarecimiento de los hechos que se refieren.

En este momento y ante el comunicado de fecha 17 de febrero de 2025, realizado por el autodenominado "Comité de Reestructuración" resulta necesario hacer pública la situación que atraviesa la ANCPUAC ya que estamos ante una situación anormal.

La ANCPUAC debe continuar funcionando siempre apegada a sus principios y estatutos haciendo su trabajo en apego a la legalidad, por lo que ESTA MESA DIRECTIVA QUE HOY REPRESENTO CONVOCARÁ A LA BREVEDAD A UNA ASAMBLEA GENERAL PARA QUE SE ELIJA DE FORMA LEGAL Y CONFORME A LOS ESTATUTOS A LA NUEVA MESA DIRECTIVA PARA PERIODO 2025 -2026, Y QUE NO SE PERMITAN LAS ACCIONES DEL AUTO DENOMINADO "COMITÉ DE REESTRUCTURACIÓN", CON EL ÚNICO FIN DE CUBRIR LOS ABUSOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA ASOCIACIÓN.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[recepcion@ancpuac.org](mailto:recepcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)



# Asociación Nacional De Controladores De Plagas Urbanas, A.C.

Finalmente, se les reitera a todos los asociados y público en general lo siguiente:

- I. Se exhorta a los Asociados inscritos en la ANCPUAC, a no depositar o transferir dinero a una cuenta de banco que no pertenezca a la Asociación Nacional de Controladores de Plagas Urbanas, A.C., por lo que se recomienda a los Asociados a verificar previamente la titularidad de la cuenta antes de realizar cualquier depósito.
- II. Se recomienda a los proveedores a no celebrar contratos por quienes se ostenten como Presidente, Tesorero, Secretario, Vocales y Comisionados de la ANCPUAC, pues no cuenta con facultades legales para adquirir bienes o servicios a nombre de la Asociación.
- III. Es prioritario realizar la Asamblea General de forma presencial para la elección de los miembros de Mesa Directiva, Comité de Honor y Justicia, Comité de Vigilancia y Consejeros Nacionales.

Número telefónico: **+52 33 3007 0719** y correo electrónico: [repcion@ancpuac.org](mailto:repcion@ancpuac.org)

**No permitamos más boicots y señalamientos sin fundamentos.**

“Cuando el debate esta perdido,  
la calumnia es el arma del perdedor” -Sócrates-

M.V.Z. MARIO AGUILAR PARRA

PRESIDENTE ELECTO PARA EL PERIODO 2023-2024.

M.V.Z. LANDY ESCALANTE BORREGUIN.

SECRETARIA PARA EL PERIODO 2024.

ING. RICARDO CARRANZA ROMO.

TESORERO PARA EL PERIODO 2024.

Zaragoza #125, Col. San Pedro  
Tlaquepaque, Jalisco. C.P. 45500  
Tel: (33) 30 07 07 19

[www.ancpuac.org](http://www.ancpuac.org)

[repcion@ancpuac.org](mailto:repcion@ancpuac.org)

[contacto@ancpuac.org](mailto:contacto@ancpuac.org)